

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2021.

PRESIDENTE: DIPUTADO FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR.

SECRETARIOS: DIPUTADA ESTHER GARCIA ANCIRA Y DIPUTADO JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA.

Presidente: Buenas tardes compañeras Diputadas y compañeros Diputados, vamos a dar inicio a la Junta Previa, para tal efecto solicito al Diputado Secretario **Joaquín Antonio Hernández Correa**, que informe si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la Junta Previa.

Secretario: Con base en el registro del sistema electrónico, hay una asistencia de **30** Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum Diputado Presidente, para celebrar la presente Junta Previa.

Presidente: Esta Presidencia informa al Pleno que en términos del artículo 69 párrafo 2 de la Ley que rige el Funcionamiento interno de este Congreso, la Diputadas **Sonia Mayorga López**, justificó su inasistencia a esta Junta Previa.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas con **veinte** minutos, del presente día **30 de agosto** del año 2021.

Presidente: Compañeros Legisladores y compañeras Legisladoras, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 54 párrafo 1; y 83 párrafo 4; de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero.** Lista de Asistencia. **Segundo.** Apertura de la Junta Previa. **Tercero.** Lectura del Orden del Día. **Cuarto.** Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos de la sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente. **Quinto.** Clausura de la Junta Previa.

Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16, 17 y 18, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia convoca a los integrantes de esta Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria

convocada para celebrarse en esta fecha. Asimismo se informa que la votación se realizará mediante cédula en términos de lo previsto por el artículo 114 de nuestra ley.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Diputado **Edmundo José Marón Manzur**.

Diputado Edmundo José Marón Manzur: Muy buenas tardes a todas, a todos los integrantes de la Mesa Directiva y por su puesto a las personas que nos acompañan el día de hoy aquí en el Congreso. **Honorable Asamblea Legislativa:** En términos de lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito proponer a las Diputadas y Diputados **Alfredo Vazzini Aguiñaga, Edith Bertha Ramírez Garcés, Edna Rivera López y Alberto Lara Bazaldúa** como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por la Diputación Permanente para celebrarse en esta fecha. Es de destacarse que los compañeros Legisladores propuestos, a mi consideración, pueden dirigir de manera adecuada los trabajos en este Pleno Legislativo. **Atentamente. Dip. Edmundo José Marón Manzur.** Muchas gracias.

Presidente: Honorable Asamblea Legislativa, el Diputado **Edmundo José Marón Manzur**, propone a las Diputadas y Diputados **Alfredo Vazzini Aguiñaga, Edith Bertha Ramírez Garcés, Edna Rivera López y Alberto Lara Bazaldúa**, como Presidente, Secretarias y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada para celebrarse en esta fecha.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Presidente: Al efecto, se instruye a los servicios parlamentarios de este Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

Presidente: Compañeros Legisladores y Legisladoras, esta Presidencia solicita a la Diputada Secretaria **Esther García Ancira** que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.
Diputado Eliud Oziel Almaguer Aldape
Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés
Diputado Manuel Canales Bermea
Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal
Diputado Héctor Escobar Salazar
Diputada Nohemí Estrella Leal
Diputado Félix Fernando García Aguiar
Diputada Esther García Ancira
Diputado Francisco Javier Garza de Coss
Diputado Javier Alberto Garza Faz
Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez
Diputada Eulalia Judith Martínez de León
Diputado Miguel Ángel Gómez Orta
Diputada Sara Roxana Gómez Pérez
Diputado Roque Hernández Cardona
Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa
Diputada Susana Juárez Rivera
Diputado Alberto Lara Bazaldúa
Diputado Juan Enrique Liceaga Pineda
Diputada Karla María Mar Loredo
Diputado Edmundo José Marón Manzur
Diputada Guillermina Medina Reyes
Diputada Marta Patricia Palacios Corral
Diputada Laura Patricia Pimentel Ramírez
Diputada Edna Rivera López
Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos
Diputada Leticia Sánchez Guillermo
Diputada Juana Alicia Sánchez Jiménez
Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Diputado Alfredo Vanzzini Aguiñaga

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado aprobada la propuesta por **30 votos a favor**; es decir **por unanimidad** de las y los presentes. En tal virtud, esta Presidencia declara electos a las Diputadas y Diputados **Alfredo Vanzzini Aguiñaga, Edith Bertha Ramírez Garcés, Edna Rivera López, y Alberto Lara Bazaldúa**, como Presidente, Secretarías y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que fungirá durante la Sesión Pública Extraordinaria convocada por esta Diputación Permanente.

Presidente: En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Junta Previa, siendo las **doce** horas, con **treinta y cuatro** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y hago del conocimiento de los integrantes de la Diputación en funciones durante el presente receso, que la próxima Sesión de dicho Órgano Parlamentario se les comunicará con la debida anticipación y por los medios conducentes. Asimismo se invita a los Diputados y Diputadas a permanecer en sus curules para dar inicio a la Sesión Pública Extraordinaria.

¡Muchas Gracias!